



## ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE – 2024 Y JURAMENTACION DE INTEGRANTES

- Siendo las 10:30 horas del día 23 de Mayo del 2024, en el Salón Oval del Palacio Municipal, ubicado en la Carretera Central Km. 7.5, se dio inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate, con la participación de sus integrantes, dando cumplimiento a lo estipulado en el Art.32 del Reglamento de la Ley N°27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, de acuerdo a la Agenda siguiente:
  - Juramentación del Sub Prefecto Distrital de Ate, Bach. Johan Alfredo CALDERON MIRANDA y del Coordinador Distrital de Comisarías de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, Sr. Jeremias Abel YACCHI MENDOZA; como nuevos integrantes del CODISEC – ATE 2024; a cargo del Presidente del CODISEC. Abg. Franco VIDAL MORALES.
  - Exposición a cargo del Dr. Eduardo PAREDES MORILLO, Representante del Servicio de Orientación al Adolescente - SOA. Lima Este, relacionado a "Adolescentes infractores, sus medidas socioeducativas y prevención".
  - Palabras del Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC.
- El General PNP (r) Javier Hugo AVALOS ARENAS KLOKOCH, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la secretaria técnica del CODISEC ATE; procedió a pasar lista a los componentes del CODISEC, conforme al detalle siguiente:
  - Abog. Franco VIDAL MORALES : Alcalde y Presidente del CODISEC
  - Bach. Johan Alfredo CALDERON MIRANDA: Sub Prefecto Distrital de Ate.
  - Dr. Jorge Jesús VARGAS HINOJOSA : Fiscal Adjunto Provincial de la 2° FPP. Corporativa.
  - Crnl. PNP. Daniel Jorge JARES RAYME : Jefe de la División Policial - ESTE 2
  - Cmdte. PNP Johan Marco MONGE ARAUJO: Comisario de Vitarte
  - My. PNP Carlos Dennis TOLEDO CUNYA : Comisario de Salamanca.
  - Cmdte PNP. José Antonio ANAMPA GARAY: Jefe del Escuadrón de Emergencia Este 2.
  - Cmdte PNP Conrado MACHUCA HIDALGO: Jefe del DEPINCRI ATE
  - Cmdte. PNP Juan Jesús CASIMIRO PALACIOS: Comisario de Huaycán.
  - Cmdte. PNP Ulises CORDOVA DEL VALLE: Jefe del SOES PNP.
  - My. PNP Alexander Merardo GADEA RIVERA: Comisario de Santa Clara.
  - Sr. Jeremias Abel YACCHI MENDOZA : Coordinador Distrital de Comisarías de las JJ.VV. De Seguridad Ciudadana.
  - Lic. Laura Victoria CASTRO GAMARRA : Representante de la UGEL N° 06.
  - Lic. Martha SALVATIERRA PONCE : Representante de la Iglesia Católica.
  - Dr. Gilmer DE LA PEÑA ABREGÚ : Representante de la Defensoría del Pueblo
  - Dra. Carmen Rosa GUTTI BARRENECHEA: Coordinadora General RIS ATE
  - Obst. Rosa Elda LOYOLA GONZALES : Representante del Centro de Emergencia Mujer
  - Dr. Marco A. NUÑEZ SANTOS : Director del Servicio de Orientación al Adolescente.
- Habiéndose comprobado el quórum de asistencia, el Gral. PNP (r) Javier Hugo AVALOS ARENAS KLOKOCH, Gerente de Seguridad Ciudadana y responsable de la secretaria técnica del CODISEC. ATE, agradeció la concurrencia de los integrantes del CODISEC., indicando es sumamente importante, el buen desempeño en la tranquilidad de los vecinos, el hecho que estén acá significa el interés para desarrollar el fondo en conjunto y coordinando; Ate es uno de los pocos distritos que todavía hay coordinación con otros distritos, el entusiasmo es porque están preocupados por los problemas que existe en la seguridad, agradezco la visita de nuestro expositor, nuestro alcalde estará llegando en breve, pero avanzamos con la exposición, gracias.
- Buenos días, les saluda Eduardo Paredes, Educador Social y Abogado de la zona Lima Este, quiero empezar mi exposición con una anécdota, cuando visite el Poder Judicial hace dos años me presento y le digo que acudó en representación del SOA. ¿Y me dicen el SOA y qué SOA? Rímac, Pacífico, la Positiva, me di cuenta sobre la necesidad de mi institución, salir, no quedarnos simplemente con la ejecución de las medidas socioeducativas, sino de ingresar a la





sociedad y saber qué es lo que tenemos, nosotros estamos aquí hoy día para exponer a ustedes? ¿Cuál es el trabajo de mi institución que viene del Ministerio de Justicia? hasta el 2018, pertenecemos al Poder Judicial, actualmente por cuestiones políticas nos mandaron al Ministerio de Justicia, es ahí donde estamos, con altas y bajas, hacemos un trabajo de ejecución de medidas que tiene importantes planos en la prevención y es lo que voy a exponer, nuestro director al cual represento es el Dr. Marco Núñez Santos; en mi exposición conforme las diapositivas tenemos diversos eventos con fotos y es lo que hacemos en Ate, nuestra institución trabaja con el Programa Nacional de Centros Juveniles PRONACEJ., ¿Y explicándole un poquito más amplio, tenemos dos vertientes, **una es el servicio de orientación a los adolescentes medio abierto, donde estamos y en medio cerrado tiene que ver con un MARANGA, donde los chicos que han cometido infracciones graves están recluidos?** Maranga para los varones y Santa Margarita para las mujeres, los chicos cuando cumplen una medida socioeducativa, dependiendo de la gravedad, están recluidos y un medio libre donde reciben justamente lo que nosotros damos el servicio de orientación al adolescente.

--Explicaba que el SOA., se encarga de la ejecución de las medidas socioeducativas no privativas de la libertad, a nosotros vienen los chicos ya sentenciados, ojo para los dos lados, para medio cerrado, medio abierto los chicos ya están sentenciados y ya pasan a ejecución de sentencia que somos nosotros ¿Me preguntaban por aquí algunas instituciones, si tengo unos chicos que se portan mal, puedo mandar al SOA? No, si tengo chico que están en drogas, o están robando y la familia quiere ayudarnos lo puedo mandar a MARANGA, no? ¿Por qué? ¿Porque los chicos vienen bajo un proceso judicial y sentenciados? tenemos tipos de medidas socioeducativas, nos basamos ahora en medio abierto; **la amonestación** que es por parte del juez, básicamente una llamada de atención que hace el juez hacia el joven y su familia, partimos que la familia es el eje primordial de la sociedad y por tanto tenemos que llamar la atención en la forma de crianza, para los jóvenes, luego viene **la libertad asistida** que es cumplir con los programas educativos, orientación con asistencias de especialistas, tenemos dentro de nuestros especialistas a educadores sociales que deben tener la especialidad, la carrera de educación o psicólogos o abogados que hacen de educadores sociales, para resaltar educación social como carrera no existe en el Perú, al no existir, nosotros hacemos ese trabajo, psicólogos y trabajadores sociales, son los profesionales que encontramos en el SOA., le llamamos el equipo interdisciplinario, también tenemos **libertad restringida** que consiste en la asistencia y participación diaria o semanal según lo requieran, no es obligatorio para el adolescente, es decir, los chicos tienen que venir sí o sí, tienen que venir cada semana a recibir sus charlas psicológicas, sociales o educativas, para poder cambiar el comportamiento, parte de la conducta del adolescente y poder reinsertarlos a la sociedad.

--Es de puntualizar que la prestación de servicios a la comunidad que se ha estado dando con la municipalidad de ATE, a los jóvenes, el juzgado les manda que cumplan el servicio a la comunidad, puede ser limpiar, sembrar, pintar, etc., todo lo que la sociedad requiera, por ejemplo, hace poco hemos hecho un mural aquí con la ATU y la municipalidad de ATE., frente al óvalo de Santa Anita, ha sido parte de nuestro trabajo como servicio a la comunidad, buscamos en nuestros adolescentes, infractores, puedan restituir el daño y una forma es mostrando de lo que ellos pueden cambiar dentro de la sociedad, estos son nuestros tipos de medidas que vemos en el medio abierto SOA; nuestra población actual, tenemos 150 activos, 128 varones y 22 mujeres, en población de procedimiento, quiere decir cuando termina su medida socioeducativa, el código de responsabilidad penal nos da 1 año para hacer el seguimiento, cómo están reinsertando en la sociedad, allí tenemos 26 ¿Ojo eso es si es que el adolescente quiere, porque ahí tiene la opción también de decir yo no deseo? y me voy, hacemos un punto especial, en que los varones son los que están más imbuidos en el tema del delito, eso nos hace llamar la atención a las instituciones públicas no educativas para hacer un trabajo bastante fuerte en lo que es la prevención de delitos, lo que nosotros vemos no es el adolescente infractor, por ejemplo, de la infracción muchos no son sentenciados, se quedan en





Fiscalía, con el tema de Justicia restaurativa, ya no son juzgados y quedan allí, gran porcentaje que nosotros no vemos, cuando vamos a los centros de salud mental, nos dicen, ustedes vienen de la Fiscalía o del Poder Judicial, explicamos que a diferencia de la Fiscalía, nosotros vamos y hacemos el seguimiento en las instituciones, como centros de salud mental, acompañamos a los adolescentes, no lo dejamos, seguimos en el tratamiento hasta que lo cura, entonces si es que nosotros le hacemos una inserción educativa en un CEBA o Colegio, pues también estamos con el seguimiento de la familia hablando con los directores o con el personal a cargo, que esta función sea objetiva y es lo que nosotros buscamos.

--Nosotros somos de Lima Este y en la parte judicial Lima tenemos los distritos de San Juan de Lurigancho, el Agustino, Ate, Santa Anita, Pachacámac, Lurigancho Chosica, incluyo Manchay, Cieneguilla, Cajamarquilla, Huachipa, es bastante amplio, tenemos que ver todos esos distritos, movilizar y hacer llegar en este caso lo que hacemos, cuántos chicos tenemos de los 150, en Ate 23 que más nos interesa, ojo que tienen medidas socioeducativas, ya sentencias que han llegado hacia nosotros medio abierto ¿Ojo, no estamos hablando de medio cerrado porque medio cerrado es otra realidad y la información, pues lo tiene otra área, lo que actualmente hay aquí tenemos 23, si es que vemos los distritos de incidencia, pues obviamente, San Juan de Lurigancho va adelante, pero esto nos hace ver que Ate no está muy atrás y si bien tenemos 23, son los que nosotros los tenemos sentenciado, pero detrás ¿cuántos quedan en el tema de investigación policial? ¿Cuántos quedan en Fiscalía, cuántos se han quedado por ahí y no han llegado a juzgar? esto nos hace pensar la importancia que nosotros tenemos, en trabajar concertadamente con las instituciones de Ate para no pasar de aquí ¿Estamos? a un paso, somos un distrito grande y por lo tanto necesitamos el trabajo de todas las instituciones y en lo que nosotros podamos aportar en base a nuestra experiencia, pues la tiene, esta es una foto donde nosotros concurrimos al Colegio "IE. WHITHAM", donde nos invitó la comisaría, trabajamos hace un par de años con la Estratega de "barrio seguro" quien nos lleva a los colegios, fuimos a la "IE. 22 de Septiembre", en Huaycan, visitamos al AAHH. "Amauta" a diferentes colegios, donde nos han invitado en el transcurso del tiempo e informamos a los adolescentes qué es lo que te pasa, qué sucede si tú cometes infracciones, desde el punto de vista de nosotros.

--En la diapositiva que presento ocurrió un cambio de variación contra el patrimonio son 99, el robo va adelante, luego viene contra la libertad sexual, la segunda infracción más cometida y ojo que, tenemos mucho que hacer aquí, porque en el tema también está en la mente y por lo tanto necesitamos la ayuda de los centros de salud mental ¿Qué importante es hacer un convenio o convenios? ya tenemos un convenio con el DIRIS Lima Este, en el cual nos faculta o nos ayuda a que nuestros jóvenes en riesgo, se han atendido más rápido; la DIRIS de Lima Este, está el Agustino, Huaycán y todo la zona, Cajamarquilla, etc., otro contra la vida, el cuerpo y la salud son 7, ahora de las zonas específicas del uso de drogas, les podría decir que son de Valdivieso, Huaycán, donde están más cerca a Yerbateros, más a La Victoria, entonces es ahí donde hay el mayor intercambio.

--Trabajamos con el Poder Judicial, la Presidenta de la Corte de Lima Este, tenemos bastante relación estrecha, como hemos pertenecido al Poder Judicial, nos da facilidades, poder conversar con los jueces, sobre las medidas socioeducativas, los cambios que puedan haber o variaciones dentro de las medidas; otro punto el seguimiento de inserción educativa en el distrito de Ate, nosotros hemos hecho y estamos a la par de varios convenios, por ejemplo, aquí hemos hecho un convenio con la Iglesia que está aquí en Ate, nosotros vemos la parte psicológica, la parte social, la parte educativa con nuestras teorías que sabemos, pero también una parte diferente, que es la parte espiritual, entonces buscamos en cierta forma quién nos puede ayudar en ello y por lo tanto, hacemos alianza con las iglesias que nos apoyen en una intervención adecuada a la familia, cabe resaltar que la familia no solamente es bueno, a veces es pobre de dinero, de economía, pero también le falta moral, la parte religiosa, etc., tratamos de atacar por todos los flancos, ¿Cuántos chicos actualmente estudian? están estudiando 3 en





general, por qué? nosotros hablamos de adolescentes infractores, que cometen delito, desde los 14 hasta los 17 años, pero muchos por tema de tiempo, cumplen la mayoría de edad y seguimos tratándolos como adolescentes porque fueron sentenciados como tal, entonces no le cambiamos el tema de adultos, no eres adulto, por qué puedes tener 21? pero como fueron sentenciados como adolescentes, seguimos bajo el mismo tratamiento, el 48% estudia y trabaja, los que no trabajan y no estudian pues son 5 ¿En realidad parece poco, pero en todo caso tendríamos que ver en qué trabajan, si son formales o informales y qué importancia hay en la formalidad de un trabajo? nuestros jóvenes, la mayoría son mototaxistas y nosotros, le pedimos. ¿Bueno si eres mototaxista, debes tener tu SOA, tu licencia por qué? las normas tienes que cumplir y el respeto a las instituciones públicas ¿En los centros de estudios, tengo en educación básica regular, 1 por ahora, por qué? los chicos están cumpliendo, la mayoría de edad, en institutos tengo 1, Universidad tengo 5 y este es interesante, porque tengo 5 en Universidad de estos chicos, que están estudiando y ustedes saben sí, la mayoría que están sentenciados por tocamientos indebidos o violación, no son gente que se está peleando en la calle o causando disturbios, generalmente no, estos jóvenes pueden ser cambiados y deben ser tratados en mente, por el psicólogo, por el trabajo social, etc.

--Les narro que tengo algunos jóvenes que están en la Universidad Cesar Vallejo, La Cantuta, etc., son jóvenes que están saliendo adelante ¿Aquí hay algo importante? ¿Qué necesidad que las instituciones públicas puedan apoyar? ¿Por ley está dado que los antecedentes se quedan en nuestras instituciones, pero qué pasa cuando se filtra? por ejemplo, hace un mes tengo un joven que estudia en la Cantuta, Educación y está por tocamientos indebidos, sentenciado y en su Universidad se ha metido en cuestión política y en las redes, le sacaron denuncia policial, sale con el logo PNP. que está denunciado por tocamientos indebidos y en la Universidad, le han hecho un panfleto grande, le han puesto violador de menores? ¿nosotros tratando de ayudar a veces otras instituciones sin saber, causan el daño o lo atraen nuevamente, porque es una Universidad de Educación y voy a decir si está por ello, obviamente, eso nadie lo borra y lo que queda en redes se queda en redes, entonces hay que tener bastante cuidado ¿Justamente hemos conversado con los jueces, de qué manera podemos hacer que esto no suceda?; el consumo en el tratamiento de jóvenes en el distrito no estamos hablando de consumo de drogas, no, experimental, pues podemos decir que tengo el 13% social u ocasional, 4% habitual, 9% no consume, tengo un 61% y en abstinencia un 13%, aquí es importante que tenemos la ayuda para los chicos que consumen, especialistas en los centros de salud mental y es algo que valoro, por qué muchas veces nuestra institución puede querer abarcar muchos ámbitos, pero no somos especialistas en ello, por ejemplo, lo que es el tratamiento de drogas, si bien tenemos conocimiento, no somos especializados en ello, tenemos que buscar centros especializados, como son los centros de salud, es por ello la necesidad de nosotros ingresar, con todo lo que es CODISEC., con todas las instituciones para formar una alianza y no haya que puedan tener acceso a drogas; yo trabajé 10 años en Maranga, en medio cerrado, me llegaban jóvenes que eran del AAHH. Fortaleza, Huaycán, Amauta, Tupac, etc., cuando conversábamos con los jóvenes les decía y tú cómo pasabas la droga a los colegios, qué hacías y te van explicando el tema, desde donde la compran, como la compran, como la ingresan al colegio, como la esconden dentro del colegio, los profesores que se dan cuenta, muchas veces se hacen de la vista gorda o simplemente se quedó allí por no meterse en problemas, etc., inclusive era del Colegio de Fortaleza, el chico había entrado por el tema de asalto a un chifa con Arma y había salido de Maranga, entonces hablé con la directora que era amiga mía, le dije, mira, ha pasado eso y ¿le expliqué? después pasaron varios meses y la volví a encontrar, amiga que fue, me respondió no me quiero meter en problemas ¿Muchas veces pasa en nuestras instituciones? el problema queda ahí ¿Cómo puedo cambiar yo a un joven si es que no me meto? o al menos cuáles son los protocolos para denunciar y que esto quede justamente dentro de las instituciones.





--Sé que me estoy saliendo un poquito del tema, este año en una Universidad en la noche, mis chicos me están faltando, que son de Santa Clara, entonces digo, están estudiando derecho, me faltan 10 de 30 y dónde están y siempre tenemos nuestros datos y sabemos cómo hacer ese trabajo y me mandan fotos de dónde se meten en Santa Clara, no hay sitios recónditos escondidos donde se van a tomar supuestamente y eso jala a otros, no hay intervención, tiene que ver en otros niveles, pero también es parte de nosotros, son nuestros jóvenes el futuro y son de Ate; otro punto es el tratamiento por consumo de drogas puede ser preventivo, ambulatorio, presencial, el preventivo hacemos un 4%, ambulatorio un 2%, no estamos entrando en lo que llamamos justicia terapéutica restaurativa, que es un trabajo bastante importante con el Poder Judicial, con la Fiscalía ayer tuvimos una reunión con la encargada del distrito ¿nos indicó cosas que nos falta hacer? si nosotros tenemos problemas con los jóvenes, si siguen portándose mal aún con la medida socio educativa y no solamente avisar al juzgado, sino también a la Fiscalía, porque el fiscal lo puede llamar y le puede decir, oiga, señor, cumpla usted lo que se le está mandando, si no lo internan, es importante, **un mea culpa** no lo hacíamos con la Fiscalía, pero ahora, tenemos la venia de la Fiscal Provincial y entonces vamos a trabajar con ellos, es lo que estamos haciendo en beneficio de nuestros jóvenes.

--Lo siguiente trata de lo laboral, aquí buscamos la inserción laboral, muchos chicos, tienen secundaria completa o algunos están en CEBA y no puede ser, por eso nosotros buscamos el convenio con Ate, para que nos apoye con la Academia que puede ayudar, no son muchos, pueden ser 23, pero esos 23 puede hacer un cambio sustancial para las familias, trabajan por cuenta propia, formal un 2%, tengo un joven, por ejemplo, que vende moliente en Gloria o en San Juan y me para diciendo doctor un favor, usted que va la municipalidad, sabe cuando van a dar la formalización para yo poder vender con el permiso ¿A dónde voy? estaba cerrado, están dando, etc., también es importante por eso tiene que entrar la municipalidad porque hay chicos que se ganan la vida y justamente quieren ser formales, quieren pagar sus impuestos, pero si le cerramos, por vallas burocráticas, obviamente vamos a perder, porque se van a volver informales y lo que menos queremos es informales, trabajar por cuenta propia y formal; el tema de los mototaxistas, comerciantes, los que están en los mercados o fuera de los mercados, como ambulantes, etc., entonces nosotros buscamos lo ideal para ellos, como decíamos eso yo informo el juez, no estudias, tú estás trabajando y valoro lo que haces, pero que sea legal y es lo que tenemos que buscar en nuestra sociedad, trabaja 8%, el 35% no trabaja. ¿Por qué? porque todavía siguen bajo la tutela de los padres; algo más del tema, tuvimos conversaciones con el Ministerio de trabajo, es nuestra alianza también para insertar a los jóvenes, desde las estrategias de intervención, que es un adecuado desarrollo personal de los adolescentes, buscando sus habilidades sociales, manejo de emociones dentro de los agresores, buscamos el desarrollo de las personas de modo sexual, equilibrado, etc., no intervención terapéutica, no solamente transformar las actitudes y creencias del joven, sino de la familia, los trabajadores sociales es algo importante que me han enseñado, que si no cambiamos a la familia, estamos en nada, la familia es importante y por lo tanto, así como es el núcleo y la célula de la sociedad, tenemos que buscar que la familia cambie de pensamiento para que ese joven, **esa ovejita negra** ¿Está allí, pues es negra por algo no? Y tenemos que tratarlo de encaminar

--Tenemos el ADN de la familia donde trabajamos netamente, hacemos visitas, en Huaycan, hemos ido a la zona "R", "H", etc., ingresamos a las casas a diferentes zonas donde hay adolescentes varones y mujeres, conversamos con la familia, citamos a la familia, hacemos escuela de padres, etc., hacemos el famoso "trabajando por mi comunidad" en el tema de huaycos, por ejemplo, fuimos a la zona central de huaycán a trabajar con los adolescentes, a hacer que cargue un poco de tierra, que vean en donde ellos viven ¿La pobreza es fuerte, la precariedad y le cambiamos un poco el chip, la vista que no todo abajo es bonito, también arriba sufren, en la prevención estamos yendo a las ferias y las ferias nos invitan en los demás distritos, obviamente que tienen lo suyo; jóvenes que no están yendo al colegio, vamos a los colegio y hablamos con los directores y en este caso el IE. Mariscal Ramon Castilla de





Chaclacayo, a donde nos invitan, vamos a veces con los recursos necesarios, porque nuestra institución no tiene muchos recursos, pero ahí estamos, siempre estamos haciendo un trabajo concertado en beneficio de nuestros adolescentes, esto es lo que es el SOA., el servicio de orientación al adolescente, muchas gracias por su atención y si hay alguna pregunta.

5. --**La Representante de la UGEL N° 06**, Licenciada Laura Victoria CASTRO GAMARRA, pide la palabra ¿El tema de la inserción al sistema educativo lo ven ustedes o ya hacen jóvenes que están insertados en el sistema educativo?

--Hay muchos jóvenes que no están insertados, justamente hemos hecho un convenio hace poco con el CEBA John F Kennedy de Salamanca, nos buscó y dijo, oiga, necesitan ¿Vamos y eso es lo bueno, justamente de nuestras redes? ahora vienen mandan a sus profesores los días jueves, viernes y sábados, los chicos que están trabajando de forma informal y no han terminado su secundaria vienen, hay jóvenes que obviamente, por ejemplo, que vive en Chosica no pueden venirse hasta aquí ¿Entonces estamos buscando instituciones aliadas, nosotros tratamos de hacer un convenio con la UGEL 06, pero nos dicen que no hay convenios, al menos dijo si no, vayan con el Colegio, debe ser, son sus protocolos y su política.

--Ay tratamiento de los periféricos es parte de la institucionalidad de un CEBA., parte de su conformación tiene a lo que diferimos, si hay CEBAS., ellos pueden establecer periféricos reunida, educativo ¿Por ejemplo, en su cita tienes un grupo de adolescentes? con la característica, se menciona una determinada zona, el CEBA puede ir hacia esa zona, gracias.

--Bueno yo puedo resaltar de la exposición que ha realizado, es un tema que me parece sumamente importante, invito a los miembros del comité que lo podamos trabajar de pronto más adelante y proyectándonos a un plan, gracias.

6. --**La Representante de la Defensoría del Pueblo**, Dra. Lizbeth YLLANES NAUCA, pide la palabra, le comento como la Defensoría del Pueblo, desde el año pasado se ha visitado todos los penales a nivel nacional y el informe de esta supervisión se va a presentar muy pronto, pero puedo adelantar que en la gran mayoría de los penales los y las internas no han terminado la escuela, no han terminado la secundaria y en muchos casos, obviamente, mantuvieron algún oficio para poder solventar su vida. ¿Entonces cuando tú me das esta información? De jóvenes adolescentes que no han ido a la escuela se llama severamente la atención porque justamente el trabajo del CODISEC., es realizar labores preventivas, es un dato bastante importante que ha señalado que es una pincelada en realidad porque estamos hablando de un porcentaje muy pequeño de la población vulnerable, en este caso de los y las menores, luego a los y las adolescentes o jóvenes y que es importante mapearlo, otro de los datos que sí también llama la atención está relacionado a la informalidad, veo que hay bastantes adolescentes que están realizando un trabajo de manera informal, entonces de pronto también pensando en una proyección a futuro poder invitar a la institución que tiene competencia como la dirección o el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo o alguna otra institución que podría ayudar con este trabajo, lo que pasa es que las empresas no suelen contratar a los adolescentes porque piensan que es ilegal y tienen mucha información que hay que trabajar ahí y está el riesgo lo que tú has señalado, porque si un adolescente está trabajando de manera informal lo que va a suceder es que si no obtiene algún beneficio económico, probablemente se dedique nuevamente a la delincuencia y vamos a tener los penales llenos de personas que han delinquido, entonces quería resaltar estos dos datos para que de pronto, como miembros del CODISEC., lo podamos mapear para el trabajo, pensando ya en el año 2025, gracias.

7. --**El Fiscal Adjunto Provincial, Primer Despacho de la 2° FPP. Corporativa de Santa Anita**, Dr. Jorge Jesús VARGAS HINOJOSA, pide la palabra; doctor, felicitaciones, considero que ha brindado y ha expuesto información muy importante, quería preguntarle dentro de la exposición ha señalado, que existe un convenio, por ejemplo con la DIRIS Lima Este, a fin de que se realice una mejor atención o una atención preferencial, por decirlo así, y también mencionó que con la Fiscalía hace poco ha logrado un acuerdo a fin de hacerle seguimiento al cumplimiento de estas medidas o estas sentencias emitidas por el Poder Judicial y lo que quería





consultarle, mencionó algo de la Academia Municipal, lo importante de estas reuniones y de nuestras exposiciones es más allá de la información, ver con qué podemos contribuir desde esta mesa de trabajo en beneficio, en este caso de los adolescentes, a lo que voy, existe algún convenio con la Municipalidad de Ate y si es que en cuanto a estos 3 adolescentes se realizan programas individuales o grupales y en el caso que no se realice este tipo de acciones, yo propongo que se realice una mesa de trabajo con las instituciones que quieran participar y se ejecuten estas medidas, a fin de como mencionó desde esta tribuna que es el CODISEC., dejar o fortalecer la importancia del SOA., gracias.

8. --**El Representante del SOA.**, Abogado Eduardo PAREDES MORILLO, indica, gracias por sus opiniones y sugerencias, sería importante para nosotros y para todos aquí en el distrito de Ate, los convenios se puedan abrir un poquito más, la municipalidad tiene su Academia pre universitaria, el cual puede ayudar a nuestros jóvenes, muchos jóvenes en realidad no va a sacar de todo el submundo, la delincuencia, la educación no hay de otra, tenemos que buscar educación y cómo vamos a educarlos, pues obviamente dándole las facilidades para que puedan acceder a esta educación, muchos jóvenes han terminado secundaria, no saben qué hacer y ojo que han cometido algunas infracciones, pero esto lo han tomado de cierta forma como aprendizaje de vida y están trabajando en ello ¿Pero qué le apoyamos? no solamente como decimos, no solamente de pan vive el hombre también del intelecto, hay que apoyar en ello y disculpe, por ejemplo, nuestro **convenio va a cumplir 2 años con la municipalidad**, o sea, no ha sido aprobado reunión tras reunión, no ha sido aprobado, seguimos se queda en una oficina, en otra oficina, en fin, voy a cumplir 2 años, en junio cumpla 1 año, 6 meses, desde que empezó la gestión hasta ahora no ha sido aprobado, nos hemos reunido con los asesores, con otro asesor y son feas las comparaciones, pero con San Juan de Lurigancho en cuatro meses ya estuvo, con el Agustino igual tiempo, porque nosotros trabajamos en varios distritos, en el agustino con su CODISEC., con San Juan de Lurigancho que es bastante amplio con su CODISEC y etc., entonces eso es lo que nos está faltando dentro de la municipalidad de Ate, yo soy vecino de aquí, yo vivo en Ate veo y me preocupa, porque si nosotros somos un poquito, pero en este poquito es mayor riesgo; el seguimiento que se está haciendo a estos 23 adolescentes se hace de manera individual en determinado tiempo o programa y enfocamos específicamente en esos 23.

--Los adolescentes dentro de nuestra institución, por ejemplo, los que han cometido robo están en un Club, lo de violación, tocamientos indebidos en otro grupo no lo podemos juntar, lo hemos clasificado de esa forma, para que no puedan hablar de delitos, si vale el término, de otros delitos que puedan cometer, entonces tratamos de manera diferenciada y obviamente cada adolescente tiene su propio educador a cargo, yo por ejemplo, tengo 20 chicos a mi cargo, pero tengo dos educadores en San Juan de Lurigancho que tienen 50 cada uno; buscamos que se reinseren y tratamos en lo posible, lo mismo ocurre con las víctimas de violencia, se les da la atención prioritaria en lo que es la denuncia, las medidas, es un paso fuera de la comisaría, no pueden terminar los estudios de secundaria, técnicos universitarios, no tenemos Centros de fortalecimiento de capacidades, quisiéramos que el municipio lo tenga tanto para las víctimas mujeres, como para los adolescentes infractores.

--Les comento un incidente, ayer en el bus subió un adolescente y comentó que salió de la cárcel, que tenía 22 años, salió a vender chocolates y nadie colaboró, se notaba agobiado, su lenguaje corporal, su voz y dijo, bueno como nadie me colabora, ahora me bajo y voy a empezar a robar porque no tengo oportunidad y sacó un cuchillo de mesa y así nos hizo, por si acaso voy a volver a pasar si quisieran colaborar conmigo, necesito llevar alimentos a mi madre, tengo hermanitos, por favor colaboren, quiero cambiar, entonces, como pasó con su cuchillo y dijo, por si acaso a ustedes no les voy a robar, voy a bajar y abajo voy a robar, entonces todos empezaron a colaborar y eso necesitamos el convenio del municipio para hoy, porque lo está pidiendo efectivamente hace 3, 4 años, necesitamos también que la educación reinserte, los directores en cualquier época del año dan el traslado o dan una vacante, tenemos varios





institutos o universidades y la ausencia de aquí la representante de las empresas privadas que también puede colaborar, dar una oportunidad a estos adolescentes, son infractores porque sí hay un problema en su familia y es esta crisis de gobierno, gobernabilidad, gobernanza, la situación es crítica y necesitamos así sea 1 reinsertarlos, rescatar, algo muy importante era que cuando estaba en Maranga y conversaba con los jóvenes, le decía, oye, y qué cosa quieres estudiar, no, yo quiero ser policía, ojo no lo digo con mala leche porque yo he trabajado en la Escuela de Oficiales, Escuela de Suboficiales como profesor, continuando con el joven, siempre he querido ser policía, le digo y si tú fueras policía, qué cosa harías, cuidaría esto, etc., ahorita tanto son los sueños que muchas veces se quedan trancos, muchas veces dentro de la escuela, pues ustedes lo ven, ustedes quizás no lo mismo porque son oficiales, pero los suboficiales han visto que en la escuela salen y venden sus alfajores, está prohibido, pero venden, los he visto con sus cositas vender y son jóvenes que yo les digo, oye, y qué haces cuando estás afuera, manejo mototaxi, están en la policía, están estudiando, son alumnos y son gente como nosotros que quiere salir adelante y tiene esos sueños ¿Desafortunadamente estos chicos obviamente no van a ser policías, no, por qué? porque obviamente por el polígrafo, ahora que los han sacado a varios de la escuela, porque inclusive ahorita tengo un chico de Maranga que está en cuarto año de la Escuela de Oficiales, ya se graduó y tengo 1 que es teniente, que ha estado ahí conmigo, yo lo he visto, está bien ¿Entonces? eso es lo que a veces pasa de que no nos damos cuenta que dentro de nuestras instituciones también hay estos tipos de chicos, gracias.

9. --**El Fiscal Adjunto Provincial, Primer Despacho de la 2° FPP. Corporativa de Santa Anita**, Dr. Jorge Jesús VARGAS HINOJOSA, indica, reforzando la posición del doctor sería importante, independientemente de la fecha de cuándo se haya presentado los documentos de reitero a través de esta tribuna, que conste en actas de que hay que hacer la solicitud para que dé una vez, se observe el seguimiento, independientemente si se presentó aprox. hace 2 años, la burocracia etc., pero que en esta reunión se tome el acuerdo de que el general Ávalos o el alcalde dispongan, la celeridad en este expediente y que lo que haya que subsanar, se subsane y de una vez podamos concretar este acuerdo y en la próxima reunión se tenga en cuenta, en qué estado está el seguimiento, tocar el convenio que se realiza, es para que los estos adolescentes tengan el acceso a la Academia; sería importante, a ver deo una idea, podríamos hacer un empadronamiento de hecho, que lo tienen y generarle a los adolescentes un carnet tipo el CONADIS que para ir a ciertos eventos, presentando el número de su registro, tiene un 20% de descuento, por ejemplo, en el caso de los establecimientos de salud, adolescentes que van a sacar cita para una determinada especialidad que tengan cierta preferencia, influyo esto sea diferenciado para ellos, para que sea las citas, las más próximas posibles, asimismo, el flujo no es que haya un cobro para ellos, todo el tratamiento de manera gratuita, por especialistas mayor cantidad de psicoterapeutas, psicólogos, gracias.

10. **El General PNP (r) Javier Hugo AVALOS ARENAS KLOKOCH**, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la secretaria técnica del CODISEC ATE; refiere, felicito la brillante exposición del representante del SOA., un tema interesante, estamos desactualizados y es muy importante continuar con esta charla, gente que le da la importancia y por supuesto, hemos escuchado directamente y todo el apoyo de la municipalidad a esta institución, porque tenemos programas de deporte, estudios, becas en las universidades, becas en lugares de instrucción, tenemos todas la inseguridad que tenemos a nivel nacional, acá en Ate se está trabajando gracias a nuestra PNP., soy testigo, que trabajan toda la noche, todo el día y hay capturas, igual forma estamos dando todo el apoyo a través de las cámaras de video vigilancia, los resultados son positivas, los patrullajes necesariamente en toda la zona, se está coordinado con nuestro alcalde y Jefe de Región el General PNP. Enrique FELIPE MONROY, para los diversos operativos, otro hecho de importancia, mañana se apertura esta parte de la carretera central que también nos van a librar de problemas, creo que aprox. 10 años estuvo cerrado esta vía, se creó más delincuencia, un trastorno por el bloqueo, nos demorábamos de venir de acá hasta Huaycán 2 horas, que ni está a 5 km., y todos los vecinos de las calles paralelas, las avenidas,







destrozadas y nuestro alcalde ha hecho un plan para esta repavimentación, porque la empresa no reconoce, las callecitas de todas las vías alternas estén destruidas, entonces esto se termina y se va a reparar las vías, pero este costo, que hemos tenido nos va a beneficiar, tener el metro subterráneo, como cuando vemos el tren eléctrico que viene desde San Juan de Lurigancho a Villa Salvador, creo un promedio de 70 minutos, es increíble y la gente se acostumbra, gracias; señores miembros del comité distrital de seguridad ciudadana, ya tenemos la presencia del presidente del CODISEC. Abog. Franco VIDAL MORALES, a quien le cedemos el micrófono.

**11. --El Alcalde y Presidente del CODISEC.** Abog. Franco VIDAL MORALES, refirió; muy buenos días, primero expresar las disculpas del caso, regreso de una reunión y quiero saludar la presencia de los señores comisarios y todos los integrantes titulares del CODISEC., tengo entendido que ya hubo una exposición previa para poder ser muy breves, vamos a juramentar a los nuevos integrantes titulares del CODISEC., procederemos con la juramentación del designado Sub Prefecto Distrital de Ate y del Coordinador Distrital de Comisarías de las JJ.VV. de Seguridad Ciudadana.

--El Alcalde y Presidente del CODISEC, frente a la imagen de Jesús en la Cruz y la Biblia Católica, procedió a tomar juramento al Sr. Johan Alfredo CALDERON MIRANDA como Subprefecto del Distrito de Ate, y del Sr. Jeremias Abel YACCHI MENDOZA, Coordinador Distrital de Comisarías de las JJ.VV. De Seguridad Ciudadana el distrito de Ate, indicando: "juráis por dios, la patria y los Santos Evangelios, trabajar con dedicación, empeño, desempeñar leal de manera responsable, sobre todo con mucha fortaleza y cumplir fielmente con sus funciones, como integrante titular del CODISEC de Ate";

--Respondieron, "SI JURO".

--El Alcalde y Presidente del CODISEC. "si así lo hiciere que dios, la patria y el comité os premie caso contrario os lo demande; quedan juramentados, "felicitaciones".

--**El Alcalde y Presidente del CODISEC.** continua, se viene realizando trabajos en las diferentes jurisdicciones, esta semana en vitarte con nuestro comisario, trabajos de magnitud, ahora en Huaycán de la misma forma con las directivas; asimismo, quiero comentarles y se los prometí el año pasado, estamos en pleno proceso de compras, de camionetas y motos, estamos dentro de un proceso de compra de más de 30 camionetas y 35 motos, eso va a sumar definitivamente y va a poner un antes y un después, yo estimo que ya se otorgue la buena pro en muy poco, tengo entendido que hay varios postores Nissan, Toyota, Mitsubishi, estaba viendo ese proceso de manera expectante, tengamos camionetas un par de meses, es lo que se espera, con todo el proceso de placas y lo que corresponde, vamos por buen camino con respecto a esa compra, para nuestros serenos estamos comprando 32 chalecos antibalas, también ha salido por un proceso, los radios etc., creo que de todas formas se va a mejorar la seguridad ciudadana de Ate, como lo conversado con el ex ministro de Interior, las bondades de este cambio de gobierno no permiten, avanzar de manera uniforme como quisiéramos, no vamos a terminar indiscutiblemente con la delincuencia en el distrito, pero la idea es trabajar con lo que tenemos, el problema es nacional, es terrible el flagelo que lo tiene que ver el gobierno, obviamente dotar de más presupuesto para la policía que lo que corresponde, pero desde la municipalidad con los esfuerzos que corresponden, el tema de las cámaras también como ustedes pueden ver, está dando resultados positivos, con los amigos de la PNP., la recuperación de este tráiler, que lastimosamente impactó en unidades de la policía, casi también se lleva un motorizado municipal, no tuvo costo social, pero es nuestro trabajo articulado, nuestro respaldo las cámaras, serenos, policías, estamos incrementando la cantidad de cámaras en puntos ciegos, actualmente estamos próximos a retirar paneles publicitarios que obstaculizan la visualización de las cámaras de video vigilancia, en pandemia se han colocado el 2019 y 2022, diversos carteles, que van a ser retirados porque a todas luces es corrupción, se han instalado en el distrito sin ningún tipo de documento que los respalde y están perjudicando a la seguridad ciudadana, porque cuando queremos visualizar en la central de cámaras algún hecho delictivo, por ejemplo en Santa Clara, en el cruce de la carretera central





con el grifo, queda Pedro Ruiz gallo, nos tomamos con la penosa situación que cuando la Cámara voltea no puede ver absolutamente, todo el panorama porque es tapado por unipolares monumentales de casi 50 o 60 mts. de metros de altura, es un gran limitante, tenemos una lista de 70 paneles, vamos a retirar y empezar con 10 primero, eso también va a mejorar en cuanto a la lucha contra la contaminación visual, sino también vamos a mejorar la seguridad ciudadana porque hay varios hechos delictivos de robo, que es lo más común que a veces no se logra identificar porque al voltear la Cámara, está tocando estos paneles, son las noticias que estamos brindándoles a ustedes como miembros del CODISEC.

--Lo que respecta a la seguridad ciudadana, hemos incrementado en 80 nuevos efectivos que ha ingresado al cuerpo de personal de serenazgo, estamos en la convocatoria CAS., para que ingrese otro personal, de igual un número importante de nuevos serenos y los chicos que ven las redes sociales, vengo aquí a la municipalidad a servir a su distrito, ya estamos apostando por la seguridad, que es lo que corresponde, si algo por ahí se me pasa, pero esos son las principales noticias; respecto a lo que se viene trabajando en seguridad ciudadana con el Coronel PNP. JARES RAYME, estamos en permanente comunicación, hemos hecho trabajo en CERES medio, trabajos de recuperación de espacios públicos, lucha contra la trata de personas, contra el cobro de cupos, sobre todo se erradico también ha estos personajes que empezaron a valorizar la calle en Ceres medio, hemos empezado a trabajar de manera fuerte como corresponde, en Huaycán también hay delincuentes que están realizando el gota a gota, eso es todo lo que les puedo informar, hay quienes quieren tomar la palabra, sí, por favor.

12. --**La Representante de la Defensoría del Pueblo, Dra. Lizbeth YLLANES NAUCA**, pide la palabra; ¿Cómo está señor alcalde? muy buenos días quien les saluda es de la Defensoría del Pueblo, para comentarle a raíz de la exposición que ha realizado el Representante del SOA., Abogado Eduardo PAREDES MORILLO, con los infractores adolescentes acá en este distrito, nos llamó la atención la cantidad de adolescentes que están sin estudiar y la cantidad de adolescentes que están sin trabajar y en algunos casos trabajan de manera informal, nos comentaba acá el doctor que hay un pedido de convenio que ya tiene 2 años y que hasta el día de hoy no se ha visto de parte de la municipalidad, conversábamos con el fiscal y con varios representantes de las instituciones, acá presente que vamos a solicitar que se ponga como un pedido ya del comité distrital de seguridad ciudadana, para que en la próxima reunión nos indiquen en qué estado se encuentra este convenio, que se ha quedado en la municipalidad de pronto en los beneficios de este convenio, lo puede explicar brevemente los dos para que, ¿Usted lo pueda? escuchar, es muy importante trabajar en la prevención; es bueno recordar además que existe una obligación legal de parte del Estado de trabajar en el ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, esta obligación y en la Constitución el artículo cuatro, el cual establece que el Estado está obligado, obligado a proteger de manera especial los niños, niñas y adolescentes y además de tratados internacionales como la Convención de los Derechos del Niño que obliga al estado y cuando hablo de Estado hablo de todas las instituciones, incluyendo los gobiernos locales, como en este caso de trabajar en favor del ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en realidad no es un apoyo si no es una obligación legal y un deber el que todos y todas tenemos para con este sector de la población, gracias.

13. --**Representante del SOA., Abogado Eduardo PAREDES MORILLO**, indica; gracias, sí, justamente doctor, tuvimos una reunión aproximadamente hace 15 días, con usted, pero nos atendió su asesor principal y le explicamos justamente la importancia de nuestro convenio, lo hemos visto incluso hace unos meses atrás, usted también, pero el tema doctor que está de oficina en oficina y no va avanzando, doctor, ya cumplimos nuestro aniversario, es en junio, 1 año y 6 meses, que no sale el convenio que es beneficioso, es bueno para nosotros, para todos, para para la sociedad de Ate, es importante doctor porque nosotros queremos acceder también a lo que dice nuestro convenio, pues a la Academia no son muchos, entonces nosotros a través de su persona le solicitamos que nos apoye porque es importante que estos chicos que tienen





algún problema legal puedan ser insertados ¿Una sociedad, en base al estudio, usted sabe que el estudio los puede sacar de la delincuencia, en que han caído algunos, los que tratan de salir adelante eso era lo que se les pedía, gracias.

14. --**El Alcalde;** bien, gracias, ahorita he pedido llamar al señor Darwin y también al Subgerente de Cooperación, para que el día de hoy tengo la reunión y nos quedamos, empezamos a correr ese tema para que pueda salir, eso debe salir rápido, sale en una semana, vamos a verlo de pronto.

--**El Representante de la Fiscalía;** las buenas intervenciones, preocupación y la insistencia en este punto, dicen que no le prestamos atención a reforzar los valores y los cimientos en los adolescentes de nuestro distrito y en general de nuestro país, pues con las noticias que tenemos todos y disculpando de pronto ya el trámite que está encaminado al representante del SOA y a usted, señor alcalde, proponer que automáticamente inscribirlos a todos los adolescentes a estos 23 que tenemos, en el registro del SOA a quienes se les está haciendo seguimiento, incluir a estos 23 en todos los programas sociales de adolescentes, así de esa manera ellos puedan decirle por ejemplo, en la Academia de fútbol este en el verano, el adolescente infractor que tiene problemas, no hacerle trabas y simplemente que vaya al estadio, su nombre y su inscripción ya está, no necesita presentar copia de su DNI porque cuando le piden la copia del DNI., el adolescente no la va a traer, se va a ir en la esquina y se pierde en el internet, entonces propongo, no conozco los términos del convenio que se está trabajando, sugiero como mesa de CODISEC. proponer que se les inscriba a estos 23 adolescentes de manera automática en todos los programas sociales de acuerdo al rango de edad que corresponda, dejo también para que usted lo discuta, gracias.

15. --**El Alcalde,** bien, por supuesto, creo que lo importante del CODISEC. es poder intercambiar ideas, opiniones siempre en favor de la seguridad, yo me sumo, creo que sería muy importante ya el darle a estos jóvenes deporte, cultura, arte es importante, así como por ejemplo, también vemos muchos chicos talentosos, hace 3 meses conocí a un chico en Horacio Zeballos, que estaba, en ciertas conductas, no tan buenas, sin embargo, lo metimos al programa de box que tiene la municipalidad y ahora es un chico talento, entonces creo que lo importante es darles la oportunidad a un joven siempre se tiene que dar una segunda oportunidad, porque son chicos que de repente tienen problemas en casa ¿Estos chicos en su mayoría tienen problemas de violencia, no viven con sus padres, su economía, no tienen posibilidades, entonces hay que apoyarlos, la municipalidad está para eso, para apoyar justamente ahora, aquí viene el Subgerente de Cooperación Nacional, **Sr. Alfredo JIMENEZ SALAS,** por favor Alfredo, vamos a darle prioridad, la idea está bien, poder compartir para que ese convenio específico que se puede dar y suscribir, realmente, con todos los detalles que ya estamos observando, la municipalidad se compromete desde ya a todas las facilidades de becas de apoyarlos, *indumentaria, apoyo total a estos chicos, la idea sería formalizar, concretar ese convenio y no solamente en esos casos específicos, por ejemplo, también hay otros casos, por ejemplo, de chicos que están en las comisarías de repente son primerizos, robos menores, hay chicos de 15 y 16 años que en la comisaría, son imputables, entonces no es necesario que estemos registrándolo, después por ahí podemos con las comisiones trabajar, siempre caseritos, entre comillas chiquillos que 15, 14 años están en esos pasos hay que jalarlos, que sumar de repente para poder apoyarlos de otra forma, hay casos en los que chicos que ni siquiera han estudiado, entonces esos chicos hay que recuperarlos, colocarlos en un colegio y apoyarlos con el deporte, de esa forma podremos abrazar este año y estamos a tiempo, ya estamos casi mitad de año, creo que se podría avanzar con eso, de pronto ya el transcurso de todo este 2023 y 2024. ¿Si hemos podido rescatar a los chicos de los barrios? incluso no sé si ustedes se acuerdan de un chico que estaba rompiendo lunas aquí a una cuadra en vitarte el año pasado, este chico, es hermano de uno que trabaja en la municipalidad y se ha recuperado para romper su caso, el chico tiene problemas de salud mental, pero ya se ha recuperado, tiene cierto tratamiento, entonces los chicos que se identifican, rápidamente también se les apoyan entre los servicios*





de salud que tiene y rescató en las comisarías en verano también se están haciendo sus talleres deportivos, es muy positivo, no siempre lo hacen, creo que está normado, es bueno, es algo importante que también beneficiaría al tema de los jóvenes, que muchos están haciendo trabajos de manera informal.

--**El Representante del SOA**; un caso que yo explicaba era aquí en San Juan o en gloria los chicos que vende desayuno me dicen profesor, yo quiero sacar mi permiso de la municipalidad ¿Como puedo hacer? hace unos meses me decían de que no daban las licencias ¿Entonces el chico quiere formalizarse? quiere pagar sus impuestos, quiere vender su desayuno, le va bien, pero está de miedo que puedan venir y quizá le puedan quitar porque no es formal ¿Quiere formalizarse, que debe hacer a dónde va entonces? están atendiendo porque vienen acá, la municipalidad no ha preguntar y dice no están atendiendo, entonces es importante doctor que para nuestra economía de nuestro distrito, formalicemos a las personas que quieren trabajar honradamente y entre ellos también está el caso de jóvenes, de nuestra institución, que quieren formalizarse, simplemente no encuentran por dónde y cómo, gracias.

16. --**El Alcalde**, gracias por ese comentario, nosotros recibimos un pasivo de la gestión anterior, que desbordó el comercio informal y todos los puntos están tomados, pero hay puntos que no están reglamentados, son zonas rígidas que ya están tomadas, entonces lastimosamente es una limitante para nosotros, no otorgar algunos puntos más de trabajo, esa es la idea que puedan trabajar, sin embargo, también ahí ya empezamos a perjudicar, en el derecho hay una premisa, tu derecho termina donde empieza el del otro, entonces si es que todos los vecinos, puede utilizar la vía pública, la vereda, las calles son tomadas, pero nos gustaría que de esta lista que usted tiene priorizada por apoyarnos, como casos sociales y darles prioridad a ellos, nosotros no tenemos conocimiento de estas personas, nos gustaría que nos puedas dar esa relación de tal forma que nosotros nos comunicamos con ellos y podemos darle las facilidades del caso y también contra las tratativas en el estado siempre hay trabajo y ustedes lo saben, nosotros tenemos planes de trabajo con el Gobierno, programas, en este caso el parlamento masivo, en las cuáles están de trabajo casi a 200 personas, pero también podríamos ahí apoyarlos, para que puedan brindar su gente y de paso que también va socializadas, con las personas toman datos, entonces chicos que estamos apoyando aquí en vitarte; solamente para ello hay también actores sociales, salud, también están pidiendo siempre diferentes programas del Gobierno, lo cual nos permite a nosotros también apoyar y bueno sería apoyar a gente que realmente lo necesita, como en estos casos, acá el sugerente le doy el uso de la palabra para que pueda comentar sobre lo que ya comenté a usted.

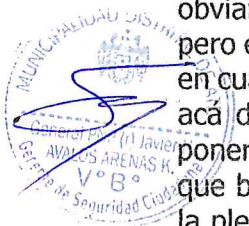
17. --**El Subgerente de Cooperación Nacional, Sr. Alfredo JIMENEZ SALAS**, gracias alcalde, buenos días con todos, actualmente, desde la municipalidad venimos impulsando cuatro convenios que inciden directa e indirectamente en materia de seguridad ciudadana, un **primer convenio** con la Junta de Fiscales de Lima Este que tiene por objeto proporcionar directamente la grabación que realizan las cámaras de videovigilancia de manera directa para poder impulsar estas investigaciones rápidas de procesos de flagrancia que muchas veces requieren una actuación rápida, tengo entendido que ya se viene gestionando actualmente la entrega directa, pero este convenio busca darle estabilidad; el **otro convenio** que se viene realizando con el PRONACEJ., tiene por finalidad ayudar a la reinserción de muchos menores infractores para poder darle oportunidades de poder continuar con una vida profesional; un **tercer convenio** que actualmente se encuentra en proceso de proyección, es un convenio con la Corte Superior de Lima Este, para la implementación del llamado botón de pánico, que es un aplicativo que se va a instalar en los celulares de muchas mujeres que están expuestas a esta situación de violencia para poder tener un contacto directo con el serenazgo, la Policía Nacional y de esa forma poder contactarse de una manera mucho más inmediata y eficaz, cuando se encuentren expuestas a una situación de violencia, eso se va a enmarcar, además de capacitaciones para poder sensibilizar a estas mujeres sobre el uso del botón de pánico y un **último convenio** que incide indirectamente en una de las causales de la inseguridad ciudadana, como es el convenio





que se está gestionando con SENCICO es un convenio que busca que los jóvenes del distrito de Ate puedan tener mayores oportunidades en capacitaciones técnicas en el ámbito del sector de construcción, estos jóvenes van a poder obtener una serie de capacitaciones de poder ampliar su margen laboral y poder evitar estas situaciones de violencia y de inseguridad ciudadana, eso es lo que tendría que decir, gracias.

18. --**El Alcalde**, de igual forma se agradece la participación del subgerente de cooperación, el doctor Alfredo JIMENEZ SALAS, a modo de comentario, tengo entendido que hay bastante recarga en la sub Gerencia de cooperación, sin embargo, te pediría ya un pedido especial que se le pueda dar celeridad a estos convenios en la oficina, no solamente sean estos convenios en seguridad ciudadana, sino también tenemos en materia de educación, en materia de salud, entre otras titulaciones, también importantes en el distrito, te pediría la prioridad, número 1 para que se termine, bueno, antes de finalizar si alguien más quisiera comentar.
19. --**La Representante de la UGEL N°06**, Lic. Laura Victoria CASTRO GAMARRA, solo para comentar, creo que todos hemos sido testigos por las noticias del reciente accidente que ha habido con el grifo en Villa María del Triunfo, acá tenemos una situación que si no prevenimos podría presentarse acá en el distrito de Ate en Santa Clara, me imagino que una persona que está tratando de instalar un grifo cercano a la Institución Educativa N°0067 - Santa Elena, presumo que no tiene conocimiento del centro educativo y vamos a presentar un oficio en la municipalidad para solicitar la inspección e intervención de Fiscalización, no sé si es fiscalización quien debe intervenir para que nos acompañen, porque hay una norma que indica que los grifos, centros comerciales, hospitales no deben estar a menos de 50 mts. de una institución educativa, entonces por favor, si lo tuvieran en cuenta, porque esto sí sería muy riesgoso para toda la comunidad educativa y en general para todos que están cerca a este grifo, si es que se concreta la instalación, gracias.
20. --**El Alcalde**; por favor, me pasa la dirección exacta y lo comparto en el grupo de CÓDISEC., también nosotros vamos a compartir un documento que ya hemos enviado a OEFA., y nosotros ni bien tomamos conocimiento de esta terrible noticia, hemos pedido que por favor se pueda revisar las licencias e ir a los grifos aquí en Ate, va a haber una fiscalización respecto a esto, para comentarles que el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA es la entidad, pues en este caso encargada de poder supervisar a estos grifos, que cumplan con la normativa vigente, ya enviamos el documento, igual estamos pendientes a ello, es una terrible noticia. ¿Lo que ha pasado? entonces, es importante trabajar desde ahora, igual tengo que ser la primera seguridad a veces esta gestión se ha caracterizado por cumplir a rajatabla el tema normativo, el marco legal y a veces caemos mal, incluso algunos empresarios dicen, no me quieren dar o eso, otro, tratamos de cumplir justamente para que no pasen ese tipo de situaciones como que ha pasado en la chatarrería, cartonería, hace poco también hubo un incendio en la entrada de Huachipa ¿son permisos que esta gestión no las ha dado, nosotros como le digo, asumimos una gestión de un distrito que parte es informal, porque antes obviamente es un distrito en el cual la mayoría lo hacemos ambiente, pero no le gusta el orden, pero esta gestión trata de poner orden y eso también lo está viendo reflejado en la fiscalización; en cuanto al otorgamiento, pues la ley de funcionamiento ¿A veces algunos desapruaban y pide acá dicen, que alcanzarme, quiere plata? no queremos sacar nada, logramos que cumplan poner sus canaletas, extintores, seguridad, sistemas contra incendios, etc., entonces eso es lo que buscamos, poner orden y seguridad y a veces ¿A todos no nos gustan? pero tenga usted la plena seguridad que en la gran mayoría, por no decir el 100% se está viendo todos estos detalles sí, por favor breve, porque sé que todavía hay más actividades.  
--**La Representante del CEM**; sí solo son para pedirles, que se queden por favor los señores comisarios, porque tenemos instancia y ya nos están esperando, solo se aprueba el plan de trabajo hoy día y es necesario que estén presentes.  
--**El Alcalde**; bien entonces doy por finalizado esta sesión ordinaria de CODISEC., habiendo juramentado el nuevo subprefecto y el nuevo coordinador de las juntas vecinales de las





comisariías, agradecer a cada uno de ustedes por su gentil asistencia, damos por finalizada la sesión, muchas gracias.

--Y, siendo las 12:50 horas, se levanta la presente, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

Abog. Franco VIDAL MORALES  
Alcalde y Presidente del CODISEC ATE

Bach Johan CALDERON MIRANDA  
Sub Prefecto Distrital de Ate

Dr. Jorge Jesús VARGAS HINOJOSA  
Fiscal Adjunto Provincial de la 2da.  
Fiscalía Provincial Penal  
Corporativa

Crnl PNP. Daniel Jorge JARES RAYME  
Jefe de la División Policial Este 2

Cmdte PNP. Juan Jesús CASIMIRO  
PALACIOS  
Comisario de Huaycan

Cmdte. PNP. Johan Marco MONGE  
ARAUJO  
Comisario de Vitarte

MY PNP. Carlos Dennis TOLEDO  
CUNYA  
Comisario de Salamanca

Cmdte PNP. Ulises CORDOVA DEL  
VALLE  
Jefe del SOES PNP.

My. PNP Alexander Merardo GADEA  
RIVERA  
Comisario de Santa Clara

Cmdte PNP Conrado MACHUCA HIDALGO  
Jefe del DEPINCRI ATE

Cmdte PNP. José Antonio ANAMPA  
GARAY  
Jefe del Escuadrón de Emergencia Este 2

Jeremias Abel Yacchi Mendoza  
DNI 43072231  
Jeremias YACCHI MENDOZA  
Coordinador Distrital de Comisariías de  
las JJ.VV. de Seguridad Ciudadana

Obst. Rosa LOYOLA GONZALES  
Representante del Centro de Emergencia  
Mujer -MIMP

Dr. Gilmer DE LA PEÑA ABREGÚ  
Representante de la Defensoría del  
Rueblo

Lic. Laura Victoria CASTRO GAMARRA  
Representante de la UGEL N° 06

Dr. Marco NUÑEZ SANTOS  
Director del Servicio de Orientación  
al Adolescente SOA Lima Este

Lic. Martha SALVATIERRA PONCE  
Representante de la Iglesia Católica

Dra. Carmen Rosa GUTTI BARRENECHEA  
Coordinadora General RIS ATE